

# ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALZALONA S. A.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua al veinte y cinco del mes de Mayo, del año Dos mil Veinte, a las doce horas treinta minutos, en la sede de la compañía CALZALONA S.A., ubicada en la Av. Indoamérica Entrada la Península se reúnen

los señores: Ricardo Edmundo Holguín Miño propietario de 1.000 acciones y Rodrigo Fernando Toro Cepeda, propietario de 1.000 acciones. De acuerdo con la escritura de constitución, las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, por consiguiente, encontrándose presente el cien por cien del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. La señora Patricia Rocio Larrea Tinajero mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
5. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
6. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
7. DESIGNACION DEL COMISARIO REVISOR DE LA CALZALONA S.A. Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.
8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión la señora Patricia Rocio Larrea Tinajero, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Manuel Toro Larrea.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. La señora Presidenta dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Juan Manuel Toro Larrea mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los demás accionistas, la presidenta la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora Presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

## 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El secretario de la Junta procede a dar lectura al informe remitido por el señor Comisario Revisor. Concluida la lectura la presidenta dispone que el documento se lo incorpore al expediente y mociona que se apruebe. La moción es apoyada, se somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora Presidenta dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

## 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, la Presidenta dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora Presidenta dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

## 4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Interviene el señor Juan Manuel Toro Larrea, quién presenta el resultado, luego de haber realizado las deducciones que dispone la ley.

**RESOLUCIÓN:** la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, que el resultado sea registrado y a futuro compensado según el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS		Subtotales	Totales	
=	RESULTADOS		17.036.39	
-	15% P.LABORAL	-2.555.46		
-	22% IMPTO ó 25% vtas>1mil	-7.969.15		
-	10% RESERVA LEGAL			
	Base Reserva Legal	27.561.00		
-	RESERVA FACULTATIVA / AMORIZ PERIDAS ANTERIOR			
=	UTILIDAD del EJERCICIO (Despues Partic.Imp.Res.)	6.511.78		
Cap		R. GRAVA DIV	BRV 48.5%	Ex 100000000% Neg. Tér
ACC 1000	50.00%	3.255.89	1.302.36	0.00
ACC 1000	50.00%	3.255.89	1.302.36	0.00
	2000	6.511.78		0.00
				6.511.78

La señora Presidenta dispone que se trate el quinto punto del orden del día:

## 5. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

El señor Ricardo Edmundo Holguín Miño explica que es necesario nombrar Presidente de la Compañía y mociona que se elija a la señora Patricia Rocio Larrea Tinajero, moción que es apoyada. La Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de CALZALONA S.A. resuelve, por unanimidad, elegir a la señora Patricia Rocio Larrea Tinajero como Presidente de la compañía, por el periodo previsto en el estatuto de tres años.

La señora Presidenta dispone que se trate el sexto punto del orden del día:

#### 6. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

El señor Ricardo Edmundo Holguín Miño candidatiza para Gerente General al señor Juan Manuel Toro Larrea, moción que es apoyada. La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de CALZALONA S.A. resuelve, por unanimidad, elegir al señor Juan Manuel Toro Larrea como Gerente General de la compañía, por el periodo previsto en el estatuto de tres años.

La señora Presidenta dispone que se trate el séptimo punto del orden del día:

#### 7. DESIGNACION DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑIA CALZALONA S.A. Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.

Interviene señor Ricardo Edmundo Holguín Miño, quien explica la necesidad de designar al Comisario Revisor. El señor Juan Manuel Toro Larrea, mciona que se nombre como Comisario a la Ing. Jeannette Gavilanes, por el periodo estatutario. El señor Rodrigo Toro Cepeda, a nombre de su representada, apoya la moción, y complementa la moción, indicando que el honorario sea una remuneración básica por el informe anual. La señora presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve, por unanimidad, designar como comisario revisor de la compañía Calzalona S.A. a la Ing. Jeannette Gavilanes, por el periodo estatutario, y fija sus honorarios en una remuneración básica por el informe anual.

La señora Presidenta dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

#### 8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las trece horas treinta minutos.



Patricia Rocio Larrea Tinajero  
PRESIDENCIA



Juan Manuel Toro Larrea  
SECRETARIO/GERENTE GENERAL



Rodrigo Fernando Toro Cepeda  
50% ACCIONES



Ricardo Edmundo Holguin Miño  
50% ACCIONES